



Migraciones

Casi 380.000 visados fueron expedidos en 2020, el 73% de corta duración

- La estadística del OPI revela una caída en el número de visados del 80% respecto a 2019 por el cierre de fronteras
- Marruecos, Rusia, China y Argelia concentran la mitad de los visados tramitados

Martes, 10 de agosto de 2021.- En 2020 fueron expedidos casi 380.000 visados en las oficinas consulares españolas, según la estadística publicada por el Observatorio Permanente de la Inmigración (OPI) del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

(<https://extranjeros.inclusion.gob.es/es/Estadisticas/operaciones/visados/index.html>)

De ellos, 276.852 son visados de corta duración, un 73% del total, mientras que los de larga duración alcanzaron el 27% (102.856). El reparto entre larga y corta duración representa un cambio sustancial respecto a años anteriores en los que los de corta duración nunca alcanzaron el 10% del total.

El número de visados tramitados ha caído un 80% respecto a 2019, siendo esa bajada mayor en los de corta duración, un 83%, frente a un 42% que han caído los de larga duración. El fuerte descenso de los visados expedidos se relaciona directamente con el cierre de fronteras y la disminución de viajeros internacionales como consecuencia de la pandemia COVID 19.

Esa minoración ha sido generalizada a todas las nacionalidades, tanto en corta como en larga duración. Teniendo en cuenta el país de origen, la estadística refleja que el mayor porcentaje de visados gestionados se concentra entre las personas procedentes de Marruecos, Rusia, China y Argelia, y entre los cuatro suman la mitad del total de visados concedidos.

Por edades, los originarios de Pakistán (26 años), Colombia y Estados Unidos (31 años) son los más jóvenes en media, mientras que en el otro extremo están los procedentes de Cuba con una edad media de 40 años. Por sexo, los colectivos en que la proporción de visados expedidos a mujeres es más alta son



los procedentes de Rusia, Marruecos, Estados Unidos y Cuba, y en los que menos, Egipto, India y Filipinas.

El 47% del total de visados de corta duración emitidos correspondieron a mujeres, mientras que representaron el 60% de los de larga. Además, la edad media de los extranjeros a los que se les ha expedido un visado de corta duración es de 37 años, frente a los 28 años de media en visados de larga duración.

Visados por tipo y finalidad

El pasado año, 133.649 visados de corta duración (48% del total) se tramitaron para cubrir situaciones de turismo y estancia; 15.842 (6%) correspondieron a estancias autorizadas a familiares de ciudadanos comunitarios, y solo 448 fueron expedidos para trabajo.

De los 102.856 de larga duración, el 27% del total, el 34% (35.557) se emitieron por motivos familiares, el 32% (32.832) con el fin de realizar estudios, el 22% (22.274) para trabajar, el 10% (10.417) exclusivamente para residencia.

NÚMERO DE VISADOS EXPEDIDOS

	2020	% Mujeres	Edad media
Total	379.925	50%	34
Marruecos	84.899	57%	33
Rusia	59.523	58%	36
China	35.315	54%	37
Argelia	21.082	40%	34
India	16.910	34%	35
Ecuador	13.271	52%	37
Filipinas	8.889	36%	39
Rep. Dominicana	8.297	54%	34
Turquía	8.098	45%	35
Cuba	7.798	55%	40
Estados Unidos	7.139	55%	31
Pakistán	6.607	47%	26
Egipto	5.363	30%	35
Colombia	5.153	50%	31
Mauritania	4.864	42%	32



Nota de prensa

Nota: La estadística incluye también una infografía en la que se puede ir consultando número de visados expedidos por nacionalidad, tipo, grupo de edad, etcétera el

https://public.tableau.com/views/Visados_2020/infografia?%3AshowVizHome=no&%3Aembed=true